BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

7 de abril de 2026 Número 65

csv: BOA20260407021

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 27 de noviembre de 2025, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 14 de agosto de 2019, en la que se formuló declaración de impacto ambiental y se otorgó la Autorización Ambiental Integrada para la ampliación de una explotación porcina de cebo hasta una capacidad de 5.200 plazas (624 UGM), en el polígono 37, parcelas 1 y 2, del término municipal de Perdiguera (Zaragoza) y promovida por Rosa Pilar Pueyo Pintor. (Número de Expediente: INAGA 500305/02/2025/06143).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2025/06143.
- Titular: Rosa Pilar Pueyo Pintor.
- Municipios afectados: Perdiguera (Zaragoza).
- Descripción: 02E - Modificacion puntual Autorización Ambiental Integrada polígono 37 parcelas 1 y 2 del término municipal de Perdiguera (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVYW2YEJD5TRB9IZREG.

Zaragoza, 20 de marzo de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.